ANEXO TÉCNICO

OBJETIVO GENERAL: Implementar estrategia de convivencia y seguridad ciudadana en el desarrollo del modelo situacional del delito para potenciar la eficacia y la percepción de la seguridad en espacios públicos en el departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Desarrollar el modelo de Gestión e Intervención Comunitaria, Preventiva, Cívica y Pedagógica para fortalecer acciones encaminadas a la prevención del delito y el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el departamento.

ACTIVIDAD 1.1 Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a la comunidad para la mitigación de delitos y para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

SUBACTIVIDAD 1.1.1. Desplegar la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana en el Valle del Cauca.

Desplegar la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana en el Valle del Cauca			
No	**CONCEPTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Cant.**
1.1.1.1	Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante 8 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca	Estrategia	1
1.1.1.2	Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementará la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean)	Dotación	1
1.1.1.3	Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH)	Unidad	1

Esta subactividad va encaminada a la contratación del equipo del proyecto requerido para la correcta realización del proyecto, por lo cual, para la intervención se requiere un total de trescientos cincuenta y ocho (358) mediadores de convivencia, cuarenta y dos (42) mediadores líderes, doce (12) coordinadores de zona, un (1) director general, tres (3) profesionales administrativos.

Para desplegar la estrategia de implementación de la convivencia y seguridad ciudadana en el Valle del Cauca, se distribuirán los mediadores y los mediadores líderes en los 42 municipios del departamento, donde desarrollarán las siguientes actividades[1]:

- Acompañamiento al protocolo de actuación en las jornadas de protesta pacífica (Decreto 003 de 2021)
- Desarrollar estrategias pedagógicas encaminadas a promover la seguridad, la cultura y la convivencia ciudadana
- Articular y coordinar acciones con las autoridades competentes para apoyar la seguridad integral del Municipio
- Promover las rutas turísticas y los espacios seguros en el Municipio
- Sensibilizar y promover el buen uso del espacio público
- Promover la integración entre vecinos, la solidaridad, el orden y la regulación de actividades colectivas factores que incrementan la seguridad.
- Recolectar las problemáticas de la población para la realización de las rutas de intervención en coordinación con la secretaría de convivencia y seguridad ciudadana a través de mesa técnica la cual será aprobada por el supervisor. (levantamiento de diagnósticos, implementación de plan de acción u hoja de ruta para la intervención e impacto en la comunidad)
- Acompañar los programas y metas del plan Integral de Seguridad Ciudadana de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Con el fin de que el personal tenga la visibilización necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades, se procederá con la adquisición de los elementos de identificación que servirán como implemento de referenciación de las estrategias implementadas, estos elementos serán:

- Chaleco.
- Camibuso.
- Jeans.
- Gorra.
- Zapatos

[1] Las actividades aquí indicadas pueden modificarse de acuerdo a la necesidad identificada en el territorio, teniendo presente que las mismas irán en caminadas a la prevención y a la pedagogía.

Estos elementos llevarán los logos institucionales y estarán acordes a las necesidades manifestadas por la Gobernación del Valle del Cauca.

Adicionalmente, cada uno de los integrantes del equipo llevará un radio de comunicación[2], medio que se utilizará para reportar situaciones que afecten la convivencia y seguridad ciudadana.

Tabla 2. Descripción de perfiles.

CARGO	CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
Director General	1	Profesional en Ciencias Sociales, políticas, Administrativas, Económicas, ingenierías y afines con especialización en finanzas	Experiencia profesional superior a 12 meses
Coordinadores de zona	12	Profesional	Experiencia mínima de 06 meses como coordinador en proyectos
Profesional administrativo	3	Profesional con especialización en gerencia de proyectos y/o Dirección y Gestión de Proyectos	Experiencia profesional mínima de 06 meses
Gestores líderes	42	Técnico y/o tecnólogo	N/A
Gestores de Convivencia	358	Bachiller	N/A

[2] Para el municipio de Buenaventura, debido a temas de seguridad, los mediadores no utilizarán radios.

<u>SUBACTIVIDAD 1.1.2.</u> Gestionar Integralmente la Estrategia de Formación y Preparación del Equipo para el desarrollo del modelo situacional del delito.

Gestionar Integralmente la Estrategia de Formación y Preparación del Equipo para el desarrollo del modelo situacional del delito				
No	**CONCEPTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**Cant.**	**Zonas**
1.1.1.1	Desarrollar jornadas de cualificación a equipos de trabajo	Jornadas	10	4

Con el fin de gestionar integralmente la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana se realizarán diez (10) capacitaciones al equipo del proyecto, de estas, seis (6) estarán enfocadas en el fortalecimiento de las habilidades técnicas específicas necesarias para la ejecución eficiente de las actividades del proyecto, mientras que las cuatro (4) restantes estarán orientadas a robustecer las habilidades blandas esenciales para mejorar la interacción y el trabajo en equipo, así como para optimizar la relación con comunidad en general. Este enfoque integral busca no solo brindar conocimientos técnicos, sino también desarrollar competencias emocionales y sociales que permitan una intervención más eficaz y humana.

El orientador de cada jornada abordará los temas requeridos para la correcta ejecución de las labores y para el correcto relacionamiento interpersonal potencializando no solo el conocimiento, sino también las habilidades para gestionar situaciones conflictivas y fomentar una convivencia pacífica y respetuosa en cada uno de los municipios del departamento.

Los temas a tratar serán:

HABILIDADES	TEMÁTICA	HORAS POR TEMA
BLANDAS	Liderazgo	4
	Comunicación asertiva	4
	Trabajo en equipo	4
	Resolución de Conflictos	4
TÉCNICAS	Política de Salud Mental	4
	Política Ambiental	4

	Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	4
	Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana	4
	Gestión Pública para la Convivencia	4
	Protocolo de Actuación en la Protesta Pacífica	4

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Contribuir a la generación de entornos seguros y cívicos a través de la sensibilización de la comunidad por medio de campañas de mitigación del delito y el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

ACTIVIDAD 2.1 Realizar Campaña de Difusión y Sensibilización a la comunidad para la mitigación de delitos y para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

SUBACTIVIDAD 2.1.1. Realizar actividades de socialización y pedagogía ciudadana con el apoyo de material gráfico.

Con el fin de llegar de manera innovadora y efectiva al público diverso del Valle del Cauca y fomentar el empoderamiento de los ciudadanos con los conocimientos y habilidades necesarias para mejorar la convivencia y contribuir a la construcción de una sociedad más segura, justa y armoniosa, se procederá con la creación de una campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana.

A través de la creación de material gráfico y piezas publicitarias se facilitará el acceso a contenidos educativos y de sensibilización sobre temas claves para una convivencia pacífica, como lo son resolución de conflictos, cultura de la legalidad, denuncia oportuna y respeto por los derechos humanos, entre otros. Estos contenidos serán diseñados para llegar de manera efectiva al público en general de los 42 municipios del Valle del Cauca.

Estas actividades de socialización podrán incluir campañas informativas, videos pedagógicos, infografías, tutoriales y otros recursos que permitan la fácil difusión para la pedagogía ciudadana, al igual que fomenten el involucramiento de la población de manera activa en la construcción de una cultura de paz y seguridad.

ACTIVIDAD 2.2. Realizar encuentros ciudadanos en los 42 municipios del Valle del Cauca para la mitigación de delitos y para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

SUBACTIVIDAD 2.2.1. Realizar la ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento.

No	SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Cant.
2.1.2	Realizar la ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento	Ruta de Articulación	42

Para generar la ruta de articulación, se procederá con la intervención en cuarenta y dos (42) instituciones educativas a lo largo del departamento, donde se orientará con acciones de sensibilización y concientización a los niños, niñas y adolescentes acerca de las medidas con las cuales se puede contribuir a la mitigación de los delitos y al mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana. Es fundamental reconocer la importancia de la participación e inclusión activa de los niños, niñas y adolescentes en estos procesos, ya que su involucramiento no solo les permite adquirir herramientas para prevenir conductas delictivas, sino que también les otorga la oportunidad de ser agentes de cambio dentro de sus comunidades; promover su voz y acción es clave para fomentar un sentido de responsabilidad social y comunitaria, lo cual fortalece los lazos de convivencia pacífica y seguridad.

Los mediadores para estas jornadas, y teniendo en cuenta el grupo objetivo, realizarán las intervenciones de forma didáctica con ayuda de materiales que permitan el fácil entendimiento, como juego de roles, talleres de expresión corporal, yincanas, entre otros que permitan fomentar las temáticas a tratar, al igual que empoderar a los niños, niñas y adolescentes, brindándoles las herramientas necesarias para que contribuyan activamente en la mejora de su entorno social.

Una vez finalizada cada intervención se entregará a los asistentes un refrigerio y un souvenir compuesto por:

- 1 Ecobag.
- 1 cuaderno.
- 1 termo.

SUBACTIVIDAD 2.2.2. Realizar ruta multiplicadora de habilidades y capacidades para la construcción de entornos seguros y confiables.

La ruta multiplicadora de habilidades y capacidades para la construcción de entornos seguros y confiables en los municipios del Valle del Cauca se implementará mediante una serie de intervenciones de los espacios públicos, con el objetivo de sensibilizar y capacitar

a los habitantes de las comunidades con alegorías culturales[3], sobre la importancia de la seguridad ciudadana, el respeto mutuo y la construcción de entornos saludables, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la prevención de delitos y la mejora de la convivencia.

Las alegorías culturales se realizarán en espacios públicos clave de los municipios, como plazas, parques y áreas recreativas, donde se llevarán a cabo actividades formativas y educativas con el fin de fortalecer las habilidades y capacidades de los participantes. Estas tomas estarán diseñadas para fomentar la conciencia sobre la seguridad, el respeto a los derechos de los demás y la importancia de la colaboración comunitaria para prevenir y mitigar los delitos, fortaleciendo así los lazos sociales y facilitando la identificación de problemas y soluciones colectivas.

[3] Para este proyecto la alegoría cultural se entenderá como un "relato, imagen, o cualquier obra de arte que use símbolos para expresar un significado oculto o escondido, típicamente moral o político" (Diccionario Oxford).